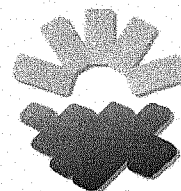




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO



Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu

CUDAP. 0036798/2009

VISTO:

Visto la presentación efectuada por el Ing. Agr. Raúl A. NOBILE y por la Ing. Agr. Marcela PASQUALI, ambos miembros integrantes del Area de Agroturismo de esta facultad, por la cual solicitan autorización para dictar la Jornada Teórico Práctico "Acercamiento al Turismo Rural", en el marco de las actividades de la citada Area; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por las Secretarías de Asuntos Académicos y de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar al Ing. Agr. Raúl A. NOBILE y por la Ing. Agr. Marcela PASQUALI, ambos miembros integrantes del Area de Agroturismo de esta Facultad, por la cual solicitan autorización para dictar la Jornada Teórico Práctico "Acercamiento al Turismo Rural", en el marco de las actividades de la citada Area, dirigida a estudiantes y graduados de esta Casa y de otras Instituciones afines al turismo, docentes consultores en la materia, microemprendedores, funcionarios del Area y público en general, el día viernes 27 de Noviembre de 2009 de 9:00 a 18:00 horas en esta Facultad con un arancel de \$ 70,00. Se dispone otorgar becas sin costos a los alumnos de esta Facultad y dar difusión a ésta Jornada a través del Area de Comunicaciones.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos de Extensión de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al Area de Agroturismo y a los interesados. Cumplido, por el Area de Comunicaciones desde amplia difusión Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Ing. Agr. ENZO L. TÁRTARA
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Dr. CELSO CAMUSSO
CONSEJERO TITULAR
Estamento Profesores Titulares y Asociados
Fac. Ciencias Agropecuarias UNC

RESOLUCION N°

418

E.A.

